FUNERALES LA PAZ SERVICIO EXEQUIALES SAS
NIT 900.802.215-3
CR 8 17 21 BRR CENTRO
Tel: (1) 8320576
Girardot - Colombia
funeraleslapaz17@hotmail.com

Factura electrónica de venta
No. FLP 2600

Señores	ALCALDIA MUNICIPAL DE GIRARDOT		
NIT	890.680.378-4	**Teléfono**	(601) 8393510 - Ext. 000
Dirección	Carrera 11 No. 17 PALACIO MUNICIPAL	**Ciudad**	Girardot - Colombia

Fecha y hora Factura	
Generación	31/05/2024, 15:58
Expedición	31/05/2024, 15:58
Vencimiento	31/05/2024

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Total
1	SERVICIO FUNERARIO Y CREMACON	1.00	1,731,680.00

Total items: 1

Total Bruto	1,731,680.00
Total a Pagar	1,731,680.00

Valor en Letras:
Un millón setecientos treinta y un mil seiscientos ochenta pesos m/cte

Condiciones de Pago:
Transferencia $ 1,731,680.00

Observaciones:
SERVICIO PRESTADO PARA LA EXTINTA JOSEFINA DIAZ DE RAMIREZ(Q.E.P.D) CC 20.600.881
SOMOS PRESTADORES DE SERVICIOS EXCLUIDOS ART 476 E.T.
NO SOMOS AUTORETENEDORES NI GRANDES CONTRIBUYENTES.

FAVOR CONSIGNAR ESTE VALOR EN LA
CUENTA CORRIENTE N° 21003125710 BANCO CAJA SOCIAL ó
CUENTA CORRIENTE N° 65995711629 BANCOLOMBIA
CUENTA DE AHORROS N° 356270046770 DAVIVIENDA A NOMBRE DE FUNERALES LA PAZ SERVCIOS EXEQUIALES S.A.S.

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor **Número Autorización Electrónica 18764052637611 aprobado en 20230731 prefijo FLP desde el número 2001 al 5000 Vigencia: 12 Meses**
No responsable de IVA - Actividad Económica 9603 Pompas fúnebres y actividades relacionadas Tarifa
CUFE: 88b143b843286c627572b50be982750f1c6f2e7846f4b829f24e0530512d7cc03e9074da9b6630553e96d770f862ba7d

Fabricante Software y Proveedor tecnológico: Siigo SAS - Nit 830.048.145-8. Nombre Software: Siigo Nube. Firma electrónica: ver en el XML

1'731.680

Alcaldía de
Girardot

SECRETARÍA DE GOBIERNO Y DESARROLLO INSTITUCIONAL

Código: ADR19 Vigencia: 2024
Versión: 1 Copia controlada

Girardot, 30 de mayo de 2024

SEC.GOB 120.47
Auxilio No. 11

Señor
FRANYIMY LOPEZ OSPINA
Representante Legal
FUNERALES LA PAZ SERVICIOS EXEQUIALES S.A.S
Girardot

Asunto. AUTORIZACIÓN SERVICIO FUNERARIO.

Cordial saludo.

Por medio de la presente me permito autorizar la prestación del servicio funerario proporcionado a la señora JOSEFINA DIAZ DE RAMIREZ (Q.E.P.D) quien se identificaba con cedula de ciudadanía No. 20.600.881.

Lo anterior se autoriza según las condiciones contratadas para población vulnerable, según Acta de constatación realizada por el área de Trabajo social, adscrita a este despacho.

ITEM	DENOMINACION DEL BIEN O SERVICIO	DESCRIPCION GENERAL	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
1	Cofre para inhumación de cadáveres	Cofre en madera de buena calidad, tapizado con tamaño, estilo y diseño acorde a la edad	Unidad	Uno (1)
2	Preparación del cuerpo	Preparación del cuerpo, retiro de líquidos y fluidos	Unidad	Uno (1)
3	Traslado del cuerpo	Lugar de fallecimiento -sala de velación- cementerio.	Unidad	Uno (1)
4	Bóveda	Bóveda de inhumación con diseño acorde a la edad	Unidad	Uno (1)

Atentamente,

JULIÁN DAVID MAYORGA MAYORGA
SECRETARIO DE GOBIERNO Y DESARROLLO INSTITUCIONAL

Elaboró. Diana Medina – Contratista.

Girardot, 30 de mayo de 2024

Señores
ALCALDIA MUNICIPAL DE GIRARDOT
Ciudad

Ref.: Solicitud Ayuda Económica para Funeraria

Cordialmente

Acudo ante ustedes, Alcaldía Municipal de Girardot, con el fin de solicitarles muy comedidamente me colaboren con una ayuda económica para el entierro de mi madre **JOSEFINA DIAZ DE RAMIREZ** quien se identificaba en vida con cedula de ciudadanía No. **20.600.881** de Girardot. Quien se residenciaba en la **Manzana F Casa 8 Barrio Divino Niño Girardot**.

Ante el deceso de mi madre nos vemos en la necesidad de acudir a la ayuda económica para pagar los gastos de la funeraria.

Agradecemos altamente su ayuda en este momento de dolor y gran necesidad.

Atentamente,

SECRETARÍA DE GOBIERNO
GIRARDOT 30 MAY 2024
RECIBI DE
DO LAS
OS
Vo. Bo

MARCO TULIO RAMIREZ DIAZ
C.C. No. 11.308.708 de Girardot
Cel.: 311 825 4816
Dirección: Manzana F Casa 8 Barrio Divino Niño Girardot

JUNTA DE ACCION COMUNAL BARRIO DIVINO NIÑO

EL SUSCRITO PRESIDENTE

HACE CONSTAR QUE:

El señor JOSEFINA DIAZ DE RAMIREZ, mayor de edad identificado con la cedula de ciudanía No 20.600.881 de Girardot puedo dar fe que mencionada Señora fue residente durante el trascurso de los últimos Veinte (20) años, residiendo en la dirección manzana F casa 8 del Barrio Divino Niño hasta la presente.

Expido esta constancia en pleno uso de mis funciones y facultades como presidente de la junta de acción comunal del barrio el divino Niño y para el uso que se estime conveniente a los Treinta (30) días del mes mayo de 2024.

Deisy Julieht Soto Garcia.
391576.922 CDT.

DEISI SOTO
Presidenta de la Junta Barrio Divino Niño
CEL: 3227854914

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **20.600.881**

DIAZ De RAMIREZ

APELLIDOS

JOSEFINA

NOMBRES



NO FIRMA

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **03-SEP-1933**

PURIFICACION
(TOLIMA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.51	**O+**	**F**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

02-SEP-1960 GIRARDOT
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-1510900-00147539-F-0020600881-20090123 0009617415A 1 1750001868

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **11.308.708**
RAMIREZ DIAZ

APELLIDOS
MARCO TULIO

NOMBRES

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **12-JUN-1963**
GIRARDOT
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.83	**O+**	**M**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

30-JUL-1981 GIRARDOT
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-1510900-00062384-M-0011308708-20080901 0002845903A 1 1740015265

CERTIFICADO DE DEFUNCIÓN
ANTECEDENTE PARA EL REGISTRO CIVIL

NÚMERO DEL CERTIFICADO DE LA DEFUNCIÓN

2405102057981 3

La información consignada en este certificado, se encuentra protegida por el derecho fundamental de Habeas Data de la Constitución Política Nacional y amparada en la Ley 1581 de 2012. Por lo tanto su uso debe hacerse en cumplimiento de la garantía de dicho derecho y para los fines estrictamente autorizados.

I. INFORMACIÓN GENERAL

LUGAR DE LA DEFUNCIÓN

Departamento	Municipio
CUNDINAMARCA	GIRARDOT

ÁREA DONDE OCURRIO LA DEFUNCIÓN

Área	Centro Poblado:(Inspección, corregimiento o caserío)
Cabecera Municipal	

TIPO DE DEFUNCIÓN	FECHA EN QUE OCURRIÓ LA DEFUNCIÓN	HORA EN QUE OCURRIÓ LA DEFUNCIÓN
No fetal	2024-05-29	22:30:00

SEXO DEL FALLECIDO	IDENTIFICACIÓN DEL FALLECIDO	
	Tipo de documento	Número de documento
Femenino	Cédula de ciudadanía	20600881

APELLIDO(S) Y NOMBRE(S) DEL FALLECIDO (TAL COMO FIGURAN EN EL DOCUMENTO DE IDENTIDAD)

Primer apellido	Segundo apellido	Primer nombre	Segundo nombre
DIAZ	DE RAMIREZ	JOSEFINA	

PROBABLE MANERA DE MUERTE	DE ACUERDO CON LA CULTURA, PUEBLOS O RASGOS FÍSICOS, EL FALLECIDO ERA O SE RECONOCIA COMO	
	Pertenencia étnica	¿A cuál pueblo indígena pertenece?
Natural	Ninguno de los anteriores	

II. DATOS DE QUIEN CERTIFICA LA DEFUNCIÓN

IDENTIFICACIÓN DEL CERTIFICADOR	
Tipo de documento	Número de documento
Cédula de ciudadanía	1124070952

APELLIDO(S) Y NOMBRE(S) DEL CERTIFICADOR

Primer apellido	Segundo apellido	Primer nombre	Segundo nombre
ORDOÑEZ	ROMERO	SANTIAGO	ANDRES

PROFESIÓN DE QUIEN CERTIFICA LA DEFUNCIÓN	REGISTRO PROFESIONAL
Médico	1124070952

LUGAR DE EXPEDICIÓN DEL CERTIFICADO

Departamento	Municipio
CUNDINAMARCA	GIRARDOT

FECHA DE EXPEDICIÓN DEL CERTIFICADO	FIRMA DE QUIEN CERTIFICA LA DEFUNCIÓN
Año - Mes - Día	
2024-05-29	

REGISTRO ÚNICO DE AFILIADOS - Nacimientos y Defunciones
Fecha de impresión: 2024-05-29 23:00

Código verificación: D788-89BA-32FA-454A

Dr. Santiago Ordóñez Romero
Médico general
R.M. 1124070952